

**CONTRATO DE LICENCIA DE LA MARCA «.....»
(Formulario)**

PATRICIA ORTIZ SEIJAS
Licenciada en Derecho

En Madrid, a.....

De una parte.

DON....., mayor de edad, con domicilio en Madrid, calle....., con D.N.I. número.....

Y de otra parte.

DON....., mayor de edad, con domicilio en Madrid, calle....., con D.N.I. número.....

INTERVIENEN:

DON..... en nombre y representación de la sociedad....., domiciliada en Madrid,, de duración indefinida, constituida en escritura otorgada..... Consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo....., folio....., Hoja número M-..... Tiene CIF número.....

Actúa en virtud de.....

DON..... en nombre y representación de la sociedad....., domiciliada en Madrid,, de duración indefinida, constituida en escritura otorgada..... Consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo....., folio....., Hoja número M-..... Tiene CIF número.....

Actúa en virtud de.....

EXPONEN

I. Que..... es dueña en pleno dominio de los siguientes derechos de propiedad industrial:

- Marca número....., denominada «.....» para distinguir los productos de la clase.....^a:

Inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial el día.... de.... de.....

Título: el de concesión con fecha....., por el plazo de..... años, según me acredita mediante título expedido por la Oficina Española de Patentes y Marcas.

- Marca número....., denominada «.....» para distinguir los productos de la clase.....^a:

Inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial el día.... de.... de.....

Título: el de concesión con fecha....., por el plazo de..... años, según me acredita mediante título expedido por la Oficina Española de Patentes y Marcas.

- Solicitud de marca número....., denominada «.....», para distinguir los productos de la clase.....^a:

Solicitada el..... de..... de.....

- Solicitud de marca número....., denominada «.....», para distinguir servicios de la clase.....^a:

Solicitada el..... de..... de.....

II. Que..... está interesada en autorizar a..... para la utilización de las marcas y solicitudes descritas en el Expositivo I en la identificación de productos y servicios que elabore o preste, para lo cual suscriben el presente contrato de acuerdo con las siguientes

ESTIPULACIONES

Primera. Objeto.

..... como licenciante concede a..... (licenciataria), quien acepta, una licencia no exclusiva de las marcas y solicitudes descritas en el Expositivo número I, de forma que..... pueda

utilizar las marcas «.....» para la identificación de todos los productos y servicios comprendidos en las marcas y solicitudes licenciadas, siendo en todo caso las mismas propiedad de.....

Segunda. Precio.

El precio a satisfacer por la licenciataria al licenciante es de..... anuales. Que se pagarán los días.... de..... de cada año, mediante ingreso en la cuenta corriente de.....

[CONVENDRÍA PREVER UNA ACTUALIZACIÓN DEL PRECIO DE LA LICENCIA CADA..... AÑOS, DE ACUERDO CON EL IPC]

Tercera. Duración.

El presente contrato tiene una duración de..... años, salvo que de mutuo acuerdo las partes decidan su resolución, sin que ello dé derecho a indemnización alguna a cargo o a favor de ninguna de las partes.

Cuarta. Obligaciones de las partes.

El licenciante garantiza a la licenciataria el goce pacífico de las marcas y solicitudes licenciadas, obligándose a mantener en vigor la titularidad de las marcas, pagando las tasas correspondientes y procediendo a su renovación.

Asimismo, el licenciante se compromete a demandar a los infractores de las marcas, así como a solicitar la nulidad absoluta y la caducidad de marcas ajenas.

En el caso de que sea violado cualquier derecho de propiedad industrial licenciado en el presente contrato, la parte contratante que tenga conocimiento de la misma lo comunicará por escrito a la otra parte con la menor dilación posible. El licenciante enviará un requerimiento al infractor para que cese en la violación del derecho en el plazo de..... En caso de que el requerido no cesara en la infracción, el licenciante podrá decidir el ejercicio de las acciones en defensa de sus derechos.

Quinta. Sublicencias y cesión del contrato.

Expresamente se establece que la licenciataria podrá conceder las sublicencias que estime convenientes, así como concluir con terceros contratos de todo tipo que conlleven una licencia de

marca, y en especial contratos de franquicia, sin necesidad de obtener el previo consentimiento del licenciante, siempre que el período de duración de la sublicencia no sea superior al estipulado en el presente contrato.

Asimismo, la licenciataria podrá ceder total o parcialmente los derechos derivados del presente contrato, sin necesidad del previo consentimiento del licenciante.

Así lo otorgan; y, para que conste y en prueba de conformidad, suscriben por duplicado y a un solo efecto el presente documento, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.